



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO VALTIERRILLA-CESSA

I. Fundamento legal:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 38, 39, 40 y 42, así como lo establecido en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, se hace de su conocimiento lo siguiente:

II. Denominación del responsable:

La Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato (en lo sucesivo la SSG), es la dependencia encargada de proporcionar y coordinar los servicios de salud, la regulación sanitaria y la asistencia social en el Estado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y los artículos 13 fracción V y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato.

EL Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato (identificado mediante sus siglas ISAPEG) es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual cuenta con autonomía para el manejo de sus recursos humanos, materiales y financieros, sectorizado a la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, y que tiene por objeto ser el órgano ejecutor en la prestación de servicios de atención integral a la salud individual, familiar y comunitaria de la población abierta, conforme lo dispuesto por el Decreto Gubernativo número 42, mediante el cual se Reestructura la organización interna del ISAPEG, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 50-B, el 25 de junio de 2001.

La Jurisdicción Sanitaria V, es la unidad de coordinación de servicios, a la que se le delegan facultades, responsabilidades, y proporcionan recursos para la atención de núcleos demográficos residentes en áreas geográficas determinadas, cuyo ámbito de competencia territorial atiende a lo que señala el artículo 4 fracción IV inciso (e) del Reglamento Interior del Instituto de Salud Pública del estado de Guanajuato.

III. La finalidad del tratamiento de sus datos personales es:

- **Prestar los servicios médicos**, nutricionales y psicológicos, hospitalización, cirugía, estudios diagnósticos, atención de enfermería, servicios farmacéuticos, servicios de banco de sangre, análisis de laboratorio, radiología e imagen, estudios y análisis patológicos, terapia, rehabilitación y dieta.
- **Generar**, estudio, análisis, actualización y conservación del expediente clínico.
- **Registrar** con un proceso estadístico para la realización de análisis e informes en materia de salud.

IV. De las Transferencias:

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transferidos a autoridades judiciales, órganos de procuración de justicia y administrativas siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de sus facultades, además de otras transferencias que prevenga la Ley de la materia.

V. Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales.

La Unidad pondrá a consideración del ciudadano, a través de un manifiesto expreso, la autorización o no de la transferencia de sus datos personales a otras autoridades, cuyo tratamiento sea susceptible de transferencia.

VI. El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad.

El aviso de privacidad podrá ser consultado a través de la página institucional en internet: <https://salud.guanajuato.gob.mx/Aviso-de-Privacidad.php#>